



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho de la señora Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (22 de noviembre de 2023, Puerto Asís, Putumayo)

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 1390

FECHA	22 DE NOVIEMBRE DE 2023
PROCESO	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES
DEMANDANTE	LUIS ALBERTO CERQUERA MARTÍNEZ
DEMANDADO	BLANCA ISABEL GUERRERO
RADICADO	865683184001-2022-00250-00

Revisado el expediente se avizora que la apoderada judicial de la parte demandante, allegó memorial por medio del cual, solicita se re programe la fecha de audiencia fijada para el 03 de noviembre de 2023, a las 9:00am, la cual no se llevó a cabo dado que como obra a documento 35 de la carpeta de protocolo en mercurio, la titular del despacho para el día en mención se encontraba cumpliendo con su deber constitucional y legal como clavera en las pasadas elecciones territoriales del 29 de octubre del año en curso.

Por ende, en aras de continuar con el proceso, se hace necesario reprogramar la diligencia **PARA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2023 A PARTIR DE LAS 9:00 A.M.**

Finalmente se precisa a los sujetos procesales que la audiencia se realizará de manera virtual a través de la plataforma LIFESIZE dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura, por lo que se informa el link de conectividad, al cual podrán ingresar dando click sobre el mismo.

LINK CONECTIVIDAD AUDIENCIA
https://call.lifesizecloud.com/19946966

Se indica el número de contacto del ingeniero de soporte de la plataforma lifesize, para que si tienen algún inconveniente se puedan comunicar directamente con él a efectos de lograr conectividad

Datos: Ingeniero Jonny Benavides - Celular: 3113533211

Por intermedio de la **escribiente**, infórmese de la presente diligencia a la parte demandada, para lo cual se deberá remitir el Link, como quiera que no se encuentra representada por apoderado judicial. Déjense las constancias pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a7afcccd02b88eb4a6d6460370ed21a008562b857437662625ecf38a8bcfe2d3**

Documento generado en 22/11/2023 06:51:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>